PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Asunción - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 710/2014

"POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS ITEM N° 1, 2, 3, 4, 5,6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 Y 18 DEL LLAMADO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 02/2014, PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LA SECRETARIA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA"

Asunción, 02 de diciembre de 2.014

VISTO: el Memorándum D.G.A.F Nº 940/2014 de fecha 28 de noviembre de 2014, de la Dirección General de Administración y Finanzas a través del cual solicita resolución institucional para la adjudicación de los ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 del llamado de Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica N° 02/2014 para la Adquisición de Alimentos para la Secretaría Nacional de la Niñez y Adolescencia; con ID N° 276.176, previsto en el **Rubro 310: "Productos Alimenticios"**, y; ----------

CONSIDERANDO:

QUE, a través el Memorándum D.G.A.F Nº 940/2014 de fecha 28 de noviembre de 2014, de la Dirección General de Administración y Finanzas eleva los antecedentes del proceso efectuado por el Comité de Evaluación y la Dirección – Unidad Operativa de Contrataciones de esta Secretaría de Estado en el marco del llamado de Licitación por Concursos de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica N° 02/2014 para la Adquisición de Alimentos para la Secretaría Nacional de la Niñez y Adolescencia; con ID N° 276.176, previsto en el **Rubro 310: "Productos Alimenticios""**.----------

QUE, según Acta de Apertura Nº 032/2014 de fecha 11 de noviembre de 2014, han presentado sus ofertas las siguientes empresas: **JUAN BRAULIO PEREZ GUTIERREZ, LA COMERCIAL ASUNCENA SRL, EL CASTILLO S.A., BELTROM S.A., CONVENCE S.A. y LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.**.--------

QUE, según el Acta de Evaluación de Ofertas de fecha 25 de noviembre de 2014, en la parte de conclusión de la revisión de los documentos legales sustanciales, expresa que todos los oferentes han presentado debidamente sus documentos legales.----------

QUE, según el Acta de Evaluación de Ofertas de fecha 25 de noviembre de 2014, en la parte de recomendación de la adjudicación recomienda adjudicar a la firma **BELTROM S.A**. los ítems 1,2 ,4, y 5; a la firma **JUAN BRAULIO PÉREZ GUTIÉRREZ – AGRO SURCO**, los ítems, 3, 7 y 8; y a la firma **EL CASTILLO S.A.**, los ítems 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18, teniendo en cuenta que cumplen con las condiciones legales y técnicas estipulada en pliego de bases y condiciones; capacidad legal, experiencia y capacidad financiera.----------

QUE, la **Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"** en su Art. 28 establece: "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta más solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.*"----------

Ing. Carlos Enrique Arce Galetas
Ministro - Secretario Ejecutivo
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Asunción - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 710/2014

"POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS ITEM N° 1, 2, 3, 4, 5,6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 Y 18 DEL LLAMADO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 02/2014, PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LA SECRETARIA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA"

QUE, la Adjudicación propuesta por los miembros del Comité de Evaluación se adecua a la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" concordante con el Artículo 63 del Decreto Nº 21.909/2003 y sus modificaciones vigentes.----------

QUE, la Ley Nº 1680/01 "Código de la Niñez y la Adolescencia" en relación a las atribuciones del Ministro-Secretario Ejecutivo, establece en su Art. 40 Inc. "f) *Dictar todas las Resoluciones que sean necesarias para la consecución de los fines de la Secretaria…".* ----------

QUE, en base a lo expuesto precedentemente corresponde la adjudicación de los ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 del llamado de Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica N° 02/2014 para la Adquisición de Alimentos, para la Secretaría Nacional de la Niñez y Adolescencia; con ID N° 276.176, previsto en el **Rubro 310: "Productos Alimenticios**".----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL MINISTRO - SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

R E S U E L V E

Art. 1°.- ADJUDICAR, a la firma **BELTROM S.A**. los ítems 1, 2, 4, y 5; a la firma **JUAN BRAULIO PÉREZ GUTIÉRREZ – AGRO SURCO**, los ítems, 3, 7 y 8; y a la firma **EL CASTILLO S.A**., los ítems 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18, correspondiente al llamado de Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica N° 02/2014 para la Adquisición de Alimentos para la Secretaría Nacional de la Niñez y Adolescencia; con **ID N° 276.176**, previsto en el **Rubro 310: "Productos Alimenticios**", conforme al siguiente detalle: ----------

ITEM 1: a la firma BELTRON S.A. con RUC Nº 80044691-7 "ACEITE VEGETAL 100% GIRASOL", por un monto total de Gs. 32.658.840 (Guaraníes treinta y dos millones seiscientos cincuenta y ocho mil ochocientos cuarenta), según detalle:-----

ITEMS	Nº DE CATALOGO	DESCRIPCION DE LOS BIENES	MARCA	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	MONTO TOTAL(IVA INCLUIDO)
1	50151513-001	aceite vegetal 100% girasol	DOÑA KIKA	PARAGUAY	Litros	Envases de 1 Litro	3.735	8.744	32.658.840

ITEM 2: a la firma BELTRON S.A. con RUC Nº 80044691-7 "SAL FINA YODADA", por un monto total de Gs. 2.673.930 (Guaraníes dos millones seiscientos setenta y tres mil novecientos treinta), según detalle:----------

ITEMS	Nº DE CATALOGO	DESCRIPCION DE LOS BIENES	MARCA	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	MONTO TOTAL(IVA INCLUIDO)
2	50171551-001	Sal Fina Yodada	VIVE ESTRELLA BLANCA	PARAGUAY	Kilos	Paquetes de 1 kilo	1.785	1.498	2.673.930

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Asunción - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 710/2014

"POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS ITEM N° 1, 2, 3, 4, 5,6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 Y 18 DEL LLAMADO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 02/2014, PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LA SECRETARIA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA"

ITEM 3: a la firma JUAN BRAULIO PEREZ GUTIERREZ- AGRO SURCO con RUC Nº 1.296.453-0 "HARINA DE TRIGO 000", por un monto total de Gs. 7.726.500 (Guaraníes siete millones setecientos veintiséis mil quinientos), según detalle:----------

ITEMS	Nº DE CATALOGO	DESCRIPCION DE LOS BIENES	MARCA	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	MONTO TOTAL(IVA INCLUIDO)
3	50221102-004	Harina de Trigo OOO	SUPREMA	NACIONAL	Kilos	Bolsas de papel Krafts	3.434	2.250	7.726.500

ITEM 4: a la firma BELTRON S.A. con RUC Nº 80044691-7 "ARROZ TIPO 1", por un monto total de Gs. 16.638.120 (Guaraníes dieciséis millones seiscientos treinta y ocho mil ciento veinte), según detalle:----------

ITEMS	Nº DE CATALOGO	DESCRIPCION DE LOS BIENES	MARCA	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	MONTO TOTAL(IVA INCLUIDO)
4	50221101-001	Arroz tipo 1	PONY	PARAGUAY	Kilos	Paquetes de 1 kilo	5.085	3.272	16.638.120

ITEM 5: a la firma BELTRON S.A. con RUC Nº 80044691-7 "AZUCAR BLANCA GRANULADA", por un monto total de Gs. 28.804.652(Guaraníes veintiocho millones ochocientos cuatro mil seiscientos cincuenta y dos), según detalle:

ITEMS	Nº DE CATALOGO	DESCRIPCION DE LOS BIENES	MARCA	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	MONTO TOTAL(IVA INCLUIDO)
5	50161509-002	Azúcar Blanca Granulada	BELTROM	PARAGUAY	Kilos	Paquetes de 5 kilos	8.798	3.274	28.804.652

ITEM 6: a la firma EL CASTILLO S.A. con RUC Nº 80015104-6 "HUEVO DE GALLINA", por un monto total de Gs. 1.960.000 (Guaraníes un millón novecientos sesenta mil), según detalle:----------

ITEMS	Nº DE CATALOGO	DESCRIPCION DE LOS BIENES	MARCA	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	MONTO TOTAL(IVA INCLUIDO)
6	50131606-002	Huevo de gallina Fresco , tamaño mediano	YEMITA	NACIONAL	Unidad	Pack de 12 y 30 unidades	5.000	392	1.960.000

ÍTEM 7: a la firma JUAN BRAULIO PEREZ GUTIERREZ- AGRO SURCO con RUC Nº 1.296.453-0 "TOMATE", por un monto total de Gs. 8.789.000 (Guaraníes ocho millones setecientos ochenta y nueve mil), según detalle:----------

ITEMS	Nº DE CATALOGO	DESCRIPCION DE LOS BIENES	MARCA	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	MONTO TOTAL(IVA INCLUIDO)
7	50101538-023	Tomate	ROBADIN	NACIONAL	Kilos	Bolsas de polietileno de 1 Kilogramos	2.200	3.995	8.789.000

Ministro - Secretario Ejecutivo

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Asunción - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 710/2014

"POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS ITEM N° 1, 2, 3, 4, 5,6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 Y 18 DEL LLAMADO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 02/2014, PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LA SECRETARIA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA"

ÍTEM 8: a la firma JUAN BRAULIO PEREZ GUTIERREZ- AGRO SURCO con RUC Nº 1.296.453-0 "LOCOTE", por un monto total de Gs. 14.960.000 (Guaraníes catorce millones novecientos sesenta mil), según detalle:----------

ITEMS	Nº DE CATALOGO	DESCRIPCION DE LOS BIENES	MARCA	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	MONTO TOTAL(IVA INCLUIDO)
8	50101538-009	Locote	ROBADIN	NACIONAL	Kilos	Bolsas de polietileno de 1 Kilogramos	2.200	6.800	14.960.000

ITEM 9: a la firma EL CASTILLO S.A. con RUC Nº 80015104-6 "FORMULA LACTEA Nº 1", por un monto total de Gs. 1.120.000 (Guaraníes un millón ciento veinte mil), según detalle:----------

ITEMS	Nº DE CATALOGO	DESCRIPCION DE LOS BIENES	MARCA	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	MONTO TOTAL(IVA INCLUIDO)
9	50131702-006	Formula láctea Nro.1	NAN	MEXICO	unidad	Envases de latas de 400 gr. Como Mínimo	32	35.000	1.120.000

ITEM 10: a la firma EL CASTILLO S.A. con RUC Nº 80015104-6 "FORMULA LACTEA Nº 1", por un monto total de Gs. 7.000.000 (Guaraníes siete millones), según detalle:----------

ITEMS	Nº DE CATALOGO	DESCRIPCION DE LOS BIENES	MARCA	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	MONTO TOTAL(IVA INCLUIDO)
10	50131702-006	Formula láctea Nro. 1	NAN	MEXICO	unidad	Envases de latas de 900 gramos. Como mínimo	100	70.000	7.000.000

ITEM 11: a la firma EL CASTILLO S.A. con RUC Nº 80015104-6 "FORMULA LACTEA Nº 2", por un monto total de Gs. 5.400.000 (Guaraníes cinco millones cuatrocientos mil), según detalle:----------

ITEMS	Nº DE CATALOGO	DESCRIPCION DE LOS BIENES	MARCA	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	MONTO TOTAL(IVA INCLUIDO)
11	50131702-006	Formula láctea Nro. 2	NAN	MEXICO	unidad	Envases de latas de 900 gramos. Como mínimo	100	54.000	5.400.000

ITEM 12: a la firma EL CASTILLO S.A. con RUC Nº 80015104-6 "FORMULA LACTEA Nº 1", por un monto total de Gs. 49.000.000 (Guaraníes cuarenta y nueve millones), según detalle:----------

ITEMS	Nº DE CATALOGO	DESCRIPCION DE LOS BIENES	MARCA	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	MONTO TOTAL(IVA INCLUIDO)
12	50131702-006	Formula láctea Nro.1	NAN	MEXICO	unidad	Envases de latas de 900 gramos. Como mínimo	700	70.000	49.000.000

Ing. Carlos Jiménez Arístides
Ministro - Secretario Ejecutivo

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Asunción - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 710/2014

"POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS ITEM N° 1, 2, 3, 4, 5,6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 Y 18 DEL LLAMADO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 02/2014, PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LA SECRETARIA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA"

ITEM 13: a la firma EL CASTILLO S.A. con RUC Nº 80015104-6 "FORMULA LACTEA Nº 2", por un monto total de Gs. 46.400.000 (Guaraníes cuarenta y seis millones cuatrocientos mil), según detalle:----------

ITEMS	Nº DE CATALOGO	DESCRIPCION DE LOS BIENES	MARCA	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	MONTO TOTAL(IVA INCLUIDO)
13	50131702-006	Formula láctea Nro. 2	NAN	MEXICO	unidad	Envases de latas de 900 gramos. Como mínimo	800	58.000	46.400.000

ITEM 14: a la firma EL CASTILLO S.A. con RUC Nº 80015104-6 "LECHE INFANTIL EN POLVO", por un monto total de Gs. 85.050.000 (Guaraníes ochenta y cinco millones cincuenta mil), según detalle:----------

ITEMS	Nº DE CATALOGO	DESCRIPCION DE LOS BIENES	MARCA	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	MONTO TOTAL(IVA INCLUIDO)
14	50131702-006	Leche Infantil en Polvo	NIDO	ARGENTINA	unidad	Envases de latas de 900 gramos. Como mínimo	2.430	35.000	85.050.000

ITEM 15: a la firma EL CASTILLO S.A. con RUC Nº 80015104-6 "LECHE SIN LACTOSA", por un monto total de Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones), según detalle:----------

ITEMS	Nº DE CATALOGO	DESCRIPCION DE LOS BIENES	MARCA	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	MONTO TOTAL(IVA INCLUIDO)
15	50131702-015	Leche sin Lactosa	NAN	HOLANDA	unidad	Envases de latas de 900 gramos. Como mínimo	100	150.000	15.000.000

ITEM 16: a la firma EL CASTILLO S.A. con RUC Nº 80015104-6 "CEREAL JUNIOR", por un monto total de Gs. 29.250.000 (Guaraníes veintinueve millones doscientos cincuenta mil), según detalle:----------

ITEMS	Nº DE CATALOGO	DESCRIPCION DE LOS BIENES	MARCA	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	MONTO TOTAL(IVA INCLUIDO)
16	50221201-002	Cereal Junior	NESTUM	ARGENTINA	unidad	Envases de Cartón de 250 gramos. Como mínimo	1.500	19.500	29.250.000

ITEM 17: a la firma EL CASTILLO S.A. con RUC Nº 80015104-6 "CEREAL ETAPA 1", por un monto total de Gs. 4.500.000 (Guaraníes cuatro millones quinientos mil), según detalle:----------

ITEMS	Nº DE CATALOGO	DESCRIPCION DE LOS BIENES	MARCA	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	MONTO TOTAL(IVA INCLUIDO)
17	50221201-002	Cereal Etapa 1	NESTUM	ARGENTINA	unidad	Envases de Cartón de 250 gramos. Como mínimo	250	18.000	4.500.000

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Asunción - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 710/2014

"POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS ITEM N° 1, 2, 3, 4, 5,6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 Y 18 DEL LLAMADO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 02/2014, PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LA SECRETARIA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA"

ITEM 18: a la firma EL CASTILLO S.A. con RUC Nº 80015104-6 "CEREAL ETAPA 2", por un monto total de Gs. 5.800.000 (Guaraníes cinco millones ochocientos mil), según detalle:----------

ITEMS	Nº DE CATALOGO	DESCRIPCION DE LOS BIENES	MARCA	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	MONTO TOTAL(IVA INCLUIDO)
18	50221201-002	Cereal Etapa 2	NESTUM	ARGENTINA	unidad	Envases de Cartón de 250 gramos. Como minimo	400	14.500	5.800.000

Art.2º.- DISPONER, la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. ----------

Art.3º.-COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar. ----------

Abg. Carlos Zárate Fleitas
Ministro – Secretario Ejecutivo